

Paraná, 07 de marzo de 2023.

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL.

Hora: desde las 09:00 hasta las 10:00 hs.

Expedientes tratados:

1. Expediente 25.205 Proyecto de ley: Reglamentar el ejercicio de las Ciencias Agropecuarias y creación del Colegio de Profesionales de la Agronomía. (venido en revisión)

a. Ideas principales:

I. De la reunión participan la presidenta Carina RAMOS junto a los diputados Esteban VITOR, José CÁCERES, Juan P. COSSO, y las diputadas Paola RUBATTINO, Vanesa CASTILLO, Mariana FARFÁN, Stefania CORA, Gracia JAROSLAVSKY y Ayelén ACOSTA .

II. Se encuentran presentes la Ing. Agr. Carina GALLEGOS. Presidenta de CoPAER y el Ing. Jose C. BASALDUA, quien también integra dicho colegio. Ambos coinciden en que el proyecto, pretende adecuar la normativa vigente a los nuevos paradigmas, sin llegar a plantear modificaciones de fondo sino más bien de forma.

III. Como introducción, hacen un repaso sobre la historia de la institución que representan, sus orígenes y sus primeros pasos. Agrega que la iniciativa surge en el año 2020 y ya cuenta con media sanción en el Senado Provincial.

Por otro parte, señalan que las principales novedades que trae este proyecto son la incorporación de nuevos títulos y resoluciones, la inclusión de profesionales egresados de universidades extranjeras, y de las normas de paridad en la composición de las mesas directivas, así como también la posibilidad de participar de las reuniones por medios virtuales.

IV. El diputado VITOR consulta a los miembros del Colegio si los docentes y trabajadores del Estado, deben necesariamente estar matriculados para ejercer la profesión, a lo que estos responden afirmativamente. No habiendo inquietudes ni objeciones, la Presidenta de la Comisión resuelve habilitar la plataforma virtual para que los interesados envíen sus aportes.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: no

2. Expediente 24.424 Proyecto de ley: Puntos de Encuentro Familiar para procesos de vinculación y revinculación de niños, niñas y adolescentes. (Juan Pablo COSSO) (devuelto en revisión).

a. Ideas principales:

I. El diputado COSSO expone sobre el proyecto de su autoría que crea Puntos de Encuentro Familiar para procesos de vinculación y revinculación de niños, niñas y adolescentes. Informa que el mismo fue devuelto en revisión con modificaciones por parte del Senado.

Aclara que en general, se tratan de modificaciones de redacción, a excepción de algunas cuestiones, a su juicio importantes, que podrían subsanarse en una posterior reglamentación y no resultan un obstáculo para avanzar con el dictamen y la sanción.

II. Los legisladores coinciden en que hubiese sido interesante mantener la redacción original, en particular el art. 1º, sin perjuicio de que la forma en que regreso el texto del Senado cumple de igual manera con el objetivo perseguido por el proyecto. En consecuencia, la diputada RAMOS comunica que el dictamen se pondrá a disposición para la firma de los legisladores en la plataforma.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: si

3. Expediente 26.130 Proyecto de ley: Autorizar al Sup. Gob de la provincia de ER, la donación de dos inmuebles de su propiedad en favor de la Asociación del personal jerárquico y profesional de la Municipalidad de Concordia. (Ángel GIANO)

a. Ideas principales:

I. La Presidenta de la comisión presenta el proyecto informando que el expediente cuenta con toda la documentación catastral necesaria para su aprobación. Por otra parte, señala que los inmuebles serán destinados a la institución mencionada para ser adjudicados a socios de la misma que no poseen casa propia ni tampoco cuentan con los recursos para la adquisición de un inmueble. Dentro de las políticas de gestión de este gobierno, la regularización de tierras y la posibilidad de de acceso a la vivienda propia, son consideradas prioritarias, por lo cual solicita el acompañamiento de la propuesta.

II. No se recibe ninguna observación por parte de los integrantes de la comisión, por lo que se decide emitir el dictamen y subirlo a la plataforma virtual para las adhesiones correspondientes.

III. Antes de dar por finalizada la reunión, RAMOS comenta con su pares la recepción de un expediente administrativo remitido por el Colegio de la Abogacía, Sección Paraná, en donde se adjunta un proyecto de reforma a ley n.º 7046 de aranceles de abogados y procuradores, el cual será distribuido entre los miembros de la comisión para su análisis y posterior tratamiento en reunión.

b. Invitados propuestos para la próxima reunión: no.

c. Dictamen: si